José Grialt Daniel Creus

Miguel Expósito Jaime Ribas

N. Secretario

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castello

Concejales
D. Ramón Negre
D. José Grialt
D. Daniel Creus
D. Miguel Expósito
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a diez y nueve de Junio de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A indicación de la Presidencia acordose autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona para que en nombre y representación del Ayuntamiento perciba de la Diputación Provincial la cantidad de cincuenta pesetas en concepto de participación en Cédulas personales de 1939-40; facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

Aprobose dictámen de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios que correspondan: Martín Compañó para obras menores en la casa num. 18 de la barriada Santa Rosa; Juan Rota Puigdomenech para obras de reforma interior en la casa nº 57 de la calle Buenaventura III; y a Juan Fábregas Jorba para construcción de un cubierto destinado a almacén y vivienda anexa en la calle de la Paz.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Negre para que se conceda un plazo de ocho días a la Jefatura de Obras Públicas para retirar la leña que procedente del espurgo de arboles de carreteras tienen depositadas en el patio de la antigua Casa Rectoral,

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVIN

al objeto de poder empezar las obras de urbanización del indicado solar, con advertencia que de no efectuarlo no se responderá de la custodia.

De la Presidencia para que por la Comisión de Hacienda se estudie la procedencia de las Contribuciones especiales por la construcción de la Conducción cubierta del Torrente Cagarell, de las propietarias viudas de personas asesinadas por los marxistas.

Del Sr. Fonolleda para que la próxima renovación de cartillas de racionamiento se efectue mediante acreditar se hallen los vecinos al corriente de pago de arbitrios e impuestos municipales.

Del Sr. Giralt para que a los empleados municipales denunciantes de infracciones y defraudaciones municipales se les conceda la participación del 40 por 100 de la multa que se imponga.

Del Sr. Fonolleda nombrando Facultativo para las operaciones de talla de los mozos del reemplazo de 1943 al ex-combatiente D. Francisco Vegas Gaona y Medico reconocedor al titular D. Buenaventura Puigcercós Oller.

A propuesta del Sr. Fonolleda se acuerda nombrar Presidente de la Comisión de Gobernación a D. José Giralt Font, vista la vacante producida con la renuncia de D. Juan Colom Vivet.

A indicación del propio Sr. Teniente Alcalde se acuerda imponer la sanción de multa de veinte y cinco pesetas al sereno D. Juan Mañosa Berenguer por haber concurrido a un café como cliente en hora de servicio.

A recuerdo del Sr. Fonolleda para que se averigüe y se recupere para el Ayuntamiento la Biblioteca Plantada, de acuerdo a la voluntad del finado manifestada en testamento, la Presidencia ofrece hacer las gestiones necesarias.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las veinte y cuatro con las voces

de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico. 1º En vez de recuerdo digo ruego.

Pedro Careta — Jaime Fonolleda

M. Castelló — Ramón Negre

José Oficial — Daniel Cruz

Miguel Expósito — Jaime Ribas

Ante mí.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Vicent
D. Daniel Cruz
D. Miguel Expósito
D. Jaime Ribas

En la villa de Mollet a veinte y seis de Junio de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Atendido que según comunica el Jefe de la Hermandad Sindical de Labradores, ha hecho su aparición en este término la plaga del escarabajo de la patata, se acuerda poner el hecho en conocimiento de la Jefatura de la Sección Agronómica de la provincia, y asimismo, y en cumplimiento de lo ordenado por dicha Jefatura en Circular publicada en el Boletín Oficial, a indicación de la propia Hermandad Sindical, se acuerda nombrar Veedor Local al vecino D. Mariano Fortuny Vila con los haberes a cargo de la repetida Hermandad Sindical de Labradores.

Pasa a la Comisión de Hacienda para informe comunicado de la Institución Sindical de la Caja de Pensiones para la Vejez e Invalidez de Artistas Teatrales de España, solicitando un donativo en pro de la obra que realizan.

Aprobose dictámen de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS DE LA PROVINCIA BARCELONA

materiales y servicios prestados a la Corporación municipal por un total importe de 1.096'50 pesetas.

Aprobóse informe de la Comisión de Gobernación proponiendo autorizar a D. Juan Bollell Folch para instalar una tienda de lechería en la calle Berenguer III número 15.

Asimismo aprobáronse dos informes de la Comisión de Gobernación proponiendo aumentar hasta diez y siete pesetas diarias el haber que percibe el mecánico del Servicio de Aguas Potables D. Mariano Ulied Campodarbe, atendidas las actuales circunstancias del coste de la vida; y aumentar hasta diez pesetas diarias el jornal del Ayudante de dicho Servicio D. Vicente Mañosa Pi.

A indicación de Secretaría acordóse implantar a partir del primero de Julio próximo hasta el mes de Septiembre, el horario de verano en las Oficinas municipales, o sea por las tardes la jornada de seis a ocho; y autorizar al Secretario municipal para que dentro las posibilidades de los servicios municipales distribuir las vacaciones a los empleados administrativos, como asimismo acordóse autorizar al auxiliar de Intervención D. Juan Alegret, a su petición, para que disfrute de las vacaciones todas las tardes por durante treinta días, en lugar de 15 días consecutivos como le corresponderían.

En trámite de proposiciones, aprobáronse las que formulan los señores Concejales siguientes:

Del Sr. Negre para celebrar dos sesiones al mes, o sea los viernes segundo y cuarto, a las mismas horas señaladas.

Del Sr. Butjosa para que el cambio de la Tubería de agua potable, desde el cruce con la calle Jaime I hasta la Avenida Calderó, se haga con material Uralita o con la clase de material que se encuentre.

Del Sr. Negre para que sean repuestos los cristales que faltan en las Escuelas Nacionales y sean reparadas las goteras existente en la casa vivienda del maestro Sr. Coll.

Del propio Sr. Negre para que gestione el racionamiento de patatas a la población, designándose al proponente y Sr. Alcalde para llevar a cabo las gestiones necesarias.

El Sr. Fonolleda ruega a la Presidencia dé las órdenes oportunas para que la Comisión de Hacienda tenga semanalmente conocimiento de los ingresos y pagos efectuados por el erario municipal.

El Sr. Sirait ruega se convoque a los carniceros para solventar el aspecto de la diferencia en el precio de venta de la carne, relativa a semana anterior.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España a las veinte y cuatro, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes, conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta — Juan Buljosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

Ramón Negre — José Sirait

Rafael Grau — Miguel Expósito

Jaime Ribas — M. Gallego Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Buljosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre

En la villa de Mollet a diez de Julio de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Lans y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

A invitación de los Directores de la Escuela nacional a los actos que con motivo del fin de curso,